

DE NUEVA ESPAÑA A MÉXICO

EL UNIVERSO MUSICAL MEXICANO ENTRE CENTENARIOS (1517-1917)

Editado por Javier Marín-López

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A



EL UNIVERSO MUSICAL MEXICANO ENTRE CENTENARIOS (1517-1917): UNA INTRODUCCIÓN

Javier MARÍN-LÓPEZ
Universidad de Jaén

El fenómeno de las conmemoraciones culturales siempre ha sido un terreno abonado para la producción cultural y artística del que se han valido los Estados para ofrecer interpretaciones legitimadoras e ideologizadas de la historia, articuladas en torno a las ideas de memoria, nación y progreso. Las conmemoraciones centenarias del “Descubrimiento de América” o del “Día de la Hispanidad” (12 de octubre) son un ejemplo paradigmático de ello, pero en modo alguno único¹. En el caso de México, ya en 1623 se publicaba en la capital una crónica con el elocuente título de *Obediencia que México, cabeza de la Nueva España, dio a la Majestad Católica del rey D. Felipe de Austria* (México, Diego Garrido, 1623). Su propósito no era otro que celebrar el centenario de la fundación española de Ciudad de México el 13 de agosto de 1521, bajo la protección de San Hipólito, haciéndolo coincidir con el ascenso al trono de Felipe IV en 1621. En su segunda parte incluía un poema épico, el *Canto intitulado Mercurio*, en el que el dios romano describe la entrada triunfal de Hernán Cortés en Tenochtitlan, recibido al son de instrumentos y cantos indígenas². La narración se configura en torno a los típicos mitos fundacionales de México y ensalza la conquista de la ciudad, convertida en una animada, opulenta y cosmopolita metrópoli.

En el mismo lugar, la capital mexicana, se celebraban en septiembre de 1910 (el llamado “mes de la patria”) multitud de actos públicos para conmemorar el Centenario de la Independencia de 1810, distribuidos a lo largo de todo el mes y replicados en distintos lugares de la República. Más que una rememoración de los héroes independentistas de 1810, los fastos de 1910 –que serían recordados años después como los más lujosos de la historia de México– pretendían sobre todo exaltar la figura del presidente Porfirio Díaz y al régimen que lo sustentaba. La prensa de la capital anunciaba entonces el lanzamiento de una colección de “discos patrióticos”, fabricados por la marca Columbia de Nueva

¹ Rodríguez, Sandra Patricia. “Conmemoraciones del Cuarto y Quinto Centenario del ‘12 de octubre de 1492’”. *Revista de Estudios Sociales*, 38 (2011), pp. 64-75.

² Pullés-Linares, Nidia. “*Laudes civitatis* y los hechos de la conquista de México en *Canto intitulado Mercurio* de Arias de Villalobos”. *Calíope*, 16, 1 (2010), pp. 73-93, p. 82.

York, que incluía una amplísima recopilación de canciones nacionales³. Se contribuía así a cimentar el espíritu nacionalista en el que luego profundizaron los líderes de la Revolución, y a proyectar la imagen triunfalista de un México próspero, progresista y moderno que, además de estar a la altura de las naciones más avanzadas del mundo, se valía del imaginario del canto popular como esencia espiritual del país⁴.

Aunque separados en el tiempo, los aludidos centenarios de 1621 y 1910, enmarcados en rituales conmemorativos de más amplio alcance, compartían su interés por la promoción de manifestaciones artísticas, en un entorno festivo a caballo entre los particularismos locales y las tendencias universalizantes de toda nación civilizada. Ambos eventos ilustran también el uso de la música como herramienta de representación simbólica de imaginarios colectivos y de persuasión de las masas, aprovechando el poder de convocatoria de las élites y su control de los medios de comunicación. Pero además tenían en común otro hecho: el uso de particulares esquemas reinterpretativos del pasado y la ausencia de una visión plenamente estructurada de la historia⁵.

Las conmemoraciones culturales mexicanas también han tenido su repercusión en el ámbito musicológico, y son ya varias las publicaciones colectivas surgidas al abrigo de estas efemérides. Sin ánimo de ser exhaustivo podrían citarse el número monográfico de la revista *Artes de México* de 2010, dedicado a “Música de la Independencia a la Revolución”⁶; proyectos fonográficos como *Bicentenario: 200 años de la Historia de la Música en México*⁷, o el disco-libro ... *y la música se volvió mexicana*, con una selección de textos y grabaciones de las músicas escuchadas entre 1810 y 1910 (2010)⁸; *Las músicas que nos dieron patria: músicas regionales en las luchas de independencia y revolución*, coordinado por Miguel Olmos Aguilera (2011)⁹; o los volúmenes colectivos editados por Ricardo Miranda y Aurelio Tello dentro de colecciones gubernamentales dedicadas a explorar el patrimonio histórico y cultural de México y Latinoamérica a propósito de dos eventos decisivos en la vida mexicana –el bicentenario de la Independencia de 1810 y el centenario de la Revolución de 1910–: *La música en los siglos XIX y XX* (2013), dentro de la serie “Patrimonio Histórico y Cultural de México (1810-2010)”¹⁰, y *La mú-*

³ Véase un listado de discos publicados en Spottswood, Dick. “Columbia Record C Series, 1908-1923. A draft numerical list, including all known releases”, <www.recordingpioneers.com/docs/intro_c.pdf> [consulta 15-07-2019]. Junto a Columbia, otras empresas estadounidenses como Edison Company y Victor realizaron grabaciones de música mexicana popular y clásica antes de 1920, conformando un corpus que “asciende a miles de registros –si no es que muchos más–”; véase Koegel, John. “Grabaciones tempranas de música y músicos mexicanos”. *Discanto. Ensayos de Investigación Musical*, 2 (2008), pp. 63-83, p. 64.

⁴ Tenorio Trillo, Mauricio. *Historia y celebración. México y sus centenarios*. México, Tusquets, 2009; y Guedea, Virginia (ed.). *Asedios a los centenarios (1910-1921)*. México, Fondo de Cultura Económica, 2009. Desde la óptica específicamente musical, véase Miranda, Ricardo. “Música, Revolución e Independencia: tres piezas históricas”. *Heterofonía*, 143 (2010), pp. 167-210, así como el breve recuento ofrecido por Zárate Toscano, Verónica. “Música conmemorativa”. *Artes de México*, 97 (2010), pp. 34-43.

⁵ Sobre las ideas de música y nación, aplicadas al caso de la música española, véase Carreras, Juan José. “La invención de la música española”. *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. 5: La música en España en el siglo XIX*. Juan José Carreras (ed.). Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2018, pp. 151-283, en particular 151-222.

⁶ Navarrete, Silvia; y Miranda, Ricardo (eds.). *Música de la Independencia a la Revolución*, número monográfico bilingüe de *Artes de México*, 97 (2010) [80 pp. + 1 CD].

⁷ Flores y Escalante; Jesús; y Dueñas, Pablo (comps.). *Bicentenario: 200 años de la Historia de la Música en México*. México, Sony Music, 2010. 4 CDs (caja).

⁸ AA.VV. ... *y la música se volvió mexicana* [Testimonio musical de México, 51]. México, CENIDIM, Instituto Nacional de Bellas Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia y CONACULTA, 2010 [libro + 6 CDs].

⁹ Olmos Aguilera, Miguel (ed.). *Las músicas que nos dieron patria: músicas regionales en las luchas de independencia y revolución*. [México], Programa de Desarrollo Cultural Regional de Tierra Caliente, 2011.

¹⁰ Miranda, Ricardo; y Tello, Aurelio (eds.). *La música en los siglos XIX y XX* [El Patrimonio Histórico y Cultural de México (1810-2010), 4]. México, CONACULTA, 2013.

sica en Latinoamérica, en la colección “La búsqueda perpetua: lo propio y lo universal de la cultura latinoamericana”¹¹. *Cuarenta años de investigación musical en México a través del CENIDIM* es otra publicación colectiva vinculada al ámbito de las efemérides, en este caso del más importante centro de investigación musicológica de la República¹². Los trabajos mencionados se centran (lógicamente) en los últimos doscientos años pero, a diferencia de otros proyectos conmemorativos publicados fuera de México¹³, en su mayoría abordan el análisis de los repertorios folklóricos y populares (y no tanto de la música de arte, con todo lo artificial que pueda resultar esta separación) en tanto productores de discursos identitarios al servicio del moderno estado-nación, y como generadores de cánones musicales (y musicológicos), con las presencias y ausencias que ello conlleva¹⁴.

Este libro es también el resultado de una doble conmemoración cultural, pero quiere poner el acento en otros lugares: en 1917 se promulgaba la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aun vigente, pero dicho año además fue testigo de la publicación de la primera historia de la música en México: *El arte musical en México* de Alba Herrera y Ogazón¹⁵. 1917, por tanto, no solo es el punto de partida del nuevo constitucionalismo mexicano, sino también el de la naciente historiografía de la música mexicana; y, además, constituye un punto de llegada que permite plantear, en sentido inverso a como lo hacen las tradicionales narrativas históricas, una visión retrospectiva de la música mexicana desde ese momento y hasta 1517, cuando la expedición del militar andaluz Francisco Hernández de Córdoba llegó a la costa de la península del Yucatán. Por este motivo, el volumen se organiza en cuatro grandes compartimentos cronológicos que, aprovechando una arcada imaginaria trazada entre 1517 y 1917, siguen –de manera aproximada– la moderna y estandarizada división en bloques históricos, pero que son presentados en sentido retrogradado, poniendo al comienzo el periodo más cercano temporalmente al lector, como en su día ya propuso Willi Apel en su célebre manual de notación polifónica¹⁶. Dentro de cada bloque, la organización interna de los textos sigue el ordenamiento cronológico tradicional porque entendemos que ello permite una mejor interpretación de los hechos narrados, aunque ello no implica que deben leerse necesariamente siguiendo esa secuencia.

Cabe señalar también que, frente al discurso impuesto por ciertas narrativas que silencian el pasado virreinal, en el presente volumen dicha etapa aparece incorporada como lo que realmente es: una parte constitutiva de la memoria histórica, cultural y política del país, con las luces y las sombras

¹¹ Miranda, Ricardo; y Tello, Aurelio. *La música en Latinoamérica* [La búsqueda perpetua: lo propio y lo universal de la cultura latinoamericana, 4]. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011.

¹² Bitrán, Yael; Gómez, Luis Antonio; y Navarro, José Luis (eds.). *Cuarenta años de investigación musical en México a través del CENIDIM*. México, CENIDIM, 2016.

¹³ Lolo, Begoña; y Presas, Adela (eds.). *Cantos de guerra y paz: la música en las Independencias Iberoamericanas (1800-1840)*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2016. La XXII Conferencia de la Asociación Argentina de Musicología y XVIII Jornadas Argentinas de Musicología, en 2016, se dedicaron igualmente al tema de las conmemoraciones; véase Weber, José Ignacio (ed.). *Conmemoraciones: problemas y prioridades de los estudios musicológicos actuales en Latinoamérica. XXII Conferencia de la Asociación Argentina de Musicología y XVIII Jornadas Argentinas de Musicología*. Buenos Aires, Asociación Argentina de Musicología e Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega, 2016.

¹⁴ Samson, Jim. “Music History”. *An Introduction to Music Studies*. J. P. E. Harper-Scott y Jim Samson (eds.). Cambridge, Cambridge University Press, 2009, pp. 7-21.

¹⁵ Herrera y Ogazón, Alba. *El arte musical en México*. México, Departamento editorial de la Dirección General de las Bellas Artes, 1917 [reimpresión facsimilar: México, CENIDIM, 1992].

¹⁶ Apel, Willi. *The Notation of Polyphonic Music, 900-1600* [The Medieval Academy of America Publication, 38]. Cambridge, Mass., The Medieval Academy of America, 1953 [5ª ed.]. Agradezco a Raúl Zambrano el haberme recordado este relevante aspecto de la obra de Apel.

propias de cualquier otro periodo¹⁷. Su inclusión resulta pertinente y coherente ya que, cuanto más se estudia el siglo XIX mexicano, más patentes se hacen las continuidades del mundo colonial en él, hasta el punto de conformar parte de la identidad que hoy consideramos genuinamente mexicana, mestiza y multicultural por definición. Así, se transita naturalmente desde los atribulados días del México revolucionario y posrevolucionario gestado en torno a 1910, a los periodos republicano y porfirista que cubren todo el siglo XIX; y desde la Nueva España borbónica, ilustrada y criolla (siglo XVIII) hasta las primeras centurias de gobierno colonial (siglos XVI y XVII), cuando se opera la occidentalización del mundo indígena. En esta misma línea inclusiva, otro aspecto que resulta fundamental para reconstruir el riquísimo y complejo universo musical mexicano en toda su multiplicidad y riqueza de matices es la consideración de la actividad musical de los mexicanos fuera de las fronteras de la República, aspecto llamado a tener un mayor desarrollo en el futuro, dada la presencia masiva de mexicanos en todo el mundo, en particular en los Estados Unidos.

Pese a todo lo comentado, no ocultamos que el presente libro también es víctima de las problemáticas historiográficas de una obra que, por su misma naturaleza, no aspira a ofrecer un cuadro de conjunto (típico de las narrativas históricas totalizadoras), sino a presentar, como teselas de un mosaico, una selección de estudios de caso en torno a las prácticas, actores y discursos musicales de México, ya sea como colonia o como nación. Así, se hallan involuntariamente invisibilizadas, por la propia concepción del plan editorial (a su vez derivada de las propuestas presentadas al congreso que originó este volumen), áreas cruciales del complejo retablo que define el perfil musical del país. Entre los huecos más notables figura todo lo relativo a los prácticas musicales posteriores a 1920 en las vertientes de la música de arte, popular, folklórica, urbana y masiva, así como el universo sonoro de las culturas indígenas. Síntesis recientes como las de Aurelio Tello, John Koegel y Alejandro Madrid, y herramientas de consulta como *Oxford Bibliographies* y el *Handbook of Latin American Studies*, ofrecen pistas sobre el desarrollo de dichas manifestaciones¹⁸. También será un reto para futuros trabajos de síntesis (ya impostergables en virtud del vasto conocimiento generado en el último medio siglo en forma de estudios y grabaciones de música mexicana que proliferan por doquier¹⁹) la incorporación de una perspectiva crítica doblemente descentralizada que añada tanto más diversidad como una mejor y mayor contextualización de los referentes mexicanos a escala continental y atlántica. Ello pasa por contemplar, por un lado, los crecientes estudios sobre prácticas musicales en los diversos estados de

¹⁷ Así se contempla también tanto en la *Historia general de México* (2000) como en la *Nueva historia mínima de México* coordinada por Pablo Escalante (2004), publicaciones ambas de El Colegio de México. Cabe señalar, en este contexto, que en 1985 la Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y el 75 Aniversario de la Revolución Mexicana sí que editó un cuaderno dedicado a la música del periodo virreinal, si bien bastante superficial en su contenido; véase Mora, María Elvira; y Ramírez, Clara Inés. *La música de la colonia a la independencia*. México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y el 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.

¹⁸ Tello, Aurelio (ed.). *La música en México. Panorama del siglo XX* [Biblioteca Mexicana]. México, Fondo de Cultura Económica y CONACULTA, 2010. Koegel, John. "Mexico". *Musics of Latin America*. Robin Moore y Walter Aaron Clark (eds.). Nueva York, W. W. Norton & Company, 2012, pp. 77-123; Alejandro L. Madrid. *Music in Mexico: Experiencing Music, Expressing Culture*. Nueva York, Oxford University Press, 2012; "Mexico". *Oxford Bibliographies - Music*, 2015 [DOI: 10.1093/obo/9780199757824-0025]; y el *Handbook of Latin American Studies*, accesible tanto en formato papel (en los volúmenes editados actualmente por la Universidad de Texas, Austin) como digital, a través del HLAS Online, <<http://lcweb2.loc.gov/hlas>> [consulta 11-07-2019].

¹⁹ Recordemos que la última historia musical general del país data de 1984: Estrada, Julio (ed.). *La música de México*. 10 vols. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1984-1988. Para un balance de las historias de la música en México, véase Miranda, Ricardo. "Historias y silencios de lo sonoro". *La música en los siglos XIX y XX...*, pp. 211-239.

México (para así superar el fuerte centralismo, tan mexicano, que impera en esta obra), así como los paralelismos y diálogos transnacionales establecidos entre México y otros estados-nación, tanto a nivel musical como musicológico e historiográfico²⁰.

Aun con estas limitaciones, el conjunto de ensayos aquí reunidos, cada uno con su particular perspectiva, creemos que ofrece nuevos argumentos para profundizar en el estudio de un vasto y complejo legado artístico que depara, a lo largo de cuatro centurias, multitud de sorpresas y terrenos por roturar. Omitimos la glosa específica de cada trabajo y remitimos a los resúmenes preparados por los propios autores, en los que subyace una trama polifónica de relaciones y confluencias en torno a varios ejes transversales: musicología e historiografía; problemas de periodización, canon y sujeto histórico; criollismo, cosmopolitismo, nacionalismo y vanguardia; modelos de mecenazgo y espacios de socialización musical; fuentes, géneros y tradiciones iconográficas; interrelaciones entre las músicas cultas y populares; procesos de circulación hacia-desde-en México; música, músicos, instrumentos y prácticas musicales y coreográficas; México y el mundo ibérico y americano: tradiciones musicales en otros contextos; colonialismo y poscolonialismo; retos interdisciplinarios e imaginarios de lo colonial en los siglos XIX y XX; y estudios sobre interpretación²¹.

Esta colección de ensayos se originó en el marco del Congreso Internacional *De Nueva España a México: el universo musical mexicano entre centenarios (1517-1917)*, celebrado en la Universidad Internacional de Andalucía, Campus “Antonio Machado” de Baeza (España), del 4 al 6 de diciembre de 2017 bajo mi dirección científica. Dicho evento se integró en la programación del XXI Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza (FeMAUB), que se dedicó de manera monográfica a la música mexicana e incluyó un total de 37 conciertos (algunos de ellos con estrenos absolutos), a cargo de destacadas formaciones en el ámbito de la música antigua, tales como Vandalia, Concerto 1700, Forma Antiqua, Capella Prolationum, Ensemble La Danserye, Ensemble Mare Nostrum o Choir of The Queen’s College, Oxford, sin faltar reputados artistas y ensembles mexicanos como La Fontegara México, Yolotli, Ricardo Miranda, Raúl Zambrano o Eloy Cruz²². Veintisiete de los trabajos aquí publicados tuvieron su primera presentación en el encuentro baezano²³. Con posterioridad se encargaron nuevas colaboraciones con el propósito de cubrir algunos huecos temáticos²⁴. Cabe señalar que la presentación colectiva ofrecida por los miembros del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente (Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas), intitulada “Deconstrucción de mitos en torno a la música de la Catedral de México” (con participación de Analía Cheriñavsky, Ruth Santa Cruz, Drew Edward Davies y Lucero Enríquez Rubio) ha sido publicada en el volumen 9 de los *Cuadernos del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente*

²⁰ Véanse, en este sentido, las recientes síntesis de Miranda, R; y Tello, A. *La música en Latinoamérica*; y Simonett, Helena; y Marcuzzi, Michael. “One Hundred Years of Latin American Music Scholarship: An Overview”. *A Latin American Music Reader. Views from the South*. Javier F. León y Helena Simonett (eds.). Urbana, University of Illinois Press, 2016, pp. 1-68.

²¹ La edición paralela de la obra en formato digital en la web de la UNIA (<<https://www.unia.es/publicaciones>>) permitirá realizar búsquedas a texto completo, de ahí que no se haya preparado un índice analítico general.

²² Véase la programación completa del XXI FeMAUB en Marín López, Javier; y Sánchez López, Virginia (eds.). *México mestizo: el universo musical mexicano entre centenarios (1517-1917). XXI Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén y Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza, 2017. Véanse fotomontajes resumen tanto del propio festival (<<https://www.youtube.com/watch?v=6Ud7OQltpZE>>) como del congreso internacional (<<https://www.youtube.com/watch?v=UTk3YSmtG1o>>), preparados por Ascensión Mazuela-Anguaita.

²³ Se incluyen en este número las contribuciones de Leonora Saavedra y Emilia Ismael-Simental, programadas pero finalmente no leídas.

²⁴ Se trata de los textos de Leonardo J. Waisman y Benjamín Juárez Echenique; el capítulo a dúo de Javier Marín-López y Raúl Zambrano también fue escrito expresamente para la ocasión.

(marzo de 2018), publicación que conmemora los quince años de actividad ininterrumpida del Seminario y que, por tanto, sirve de complemento al presente libro.

Un hecho vital de este encuentro es que sirvió como I Congreso Internacional de la Comisión de Trabajo “Música y Estudios Americanos” de la Sociedad Española de Musicología (MUSAM/SEdeM), un grupo de investigadores surgido a mediados de 2016 con el propósito de reunir a todos los socios de la SEdeM interesados en el estudio de la música americana desde su más amplia perspectiva geográfica, cronológica y conceptual, haciendo especial énfasis en los procesos de contacto e intercambio con el mundo ibérico en un contexto mundial²⁵. La iniciativa no es completamente nueva en el ámbito de la musicología española, pues ha habido notables esfuerzos, en particular desde finales de la década de los 80 y durante toda la de los 90, por analizar las interacciones entre las culturas musicales españolas y americanas de una manera integrada²⁶. Como continuación y complemento de dichas acciones, MUSAM pretende fomentar una musicología trasatlántica que restituya viejas conexiones musicales, perdidas o ignoradas, y promover las relaciones académicas entre musicólogos ibéricos y americanos para generar –por encima de cuadros ideológicos particulares– un sentido de identidad y pertenencia a una comunidad con profundas raíces históricas, culturales, patrimoniales y también lingüísticas. La positiva recepción del I Congreso MUSAM (del que se hicieron eco diversas revistas especializadas en Estados Unidos, Reino Unido y España²⁷), así como el propio deseo de consolidar la estructura, llevó a la Comisión a organizar un II Congreso MUSAM, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid los días 24 y 25 de octubre de 2019, consagrado a un tema más general como el de las migraciones musicales.

Como ocurre con tantos proyectos de largo aliento, esta obra ha sido posible gracias a la generosa colaboración de numerosas personas e instituciones, a las cuales rendimos un cumplido y sincero agradecimiento: las entidades promotoras del Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza; María Ángeles Peinado Herreros y Juan Martínez Moreno, autoridades académicas de la Universidad Internacional de Andalucía en la sede de Baeza, institución que desde hace más de un lustro me tiene confiada la organización de las actividades científicas desarrolladas en paralelo al Festival de Música Antigua²⁸; y Acción Cultural Española (Gobierno de España) y las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Cultura (Gobierno de México), que financiaron los viajes de algunos de los participantes en el congreso-festival. Un reconocimiento especial merecen, por su diligencia y trabajo constantes, Belén Vega Pichaco,

²⁵ En la actualidad MUSAM está integrada por 50 miembros; véase el directorio en <<http://www.sedem.es/es/comisiones-de-trabajo/musica-y-estudios-americanos/musica-y-estudios-americanos-miembros.asp>> [consulta 15-07-2019].

²⁶ Algunas de las principales iniciativas son discutidas en Marín López, Javier. “A propósito de la Comisión de Trabajo ‘Música y Estudios Americanos’ (MUSAM/SEdeM): apuntes sobre una musicología trasatlántica desde la perspectiva española”. *Atas do Congresso Internacional “Musicologia transatlântica: um momento para reflexão”*. Alejandro Reyes Lucero y David Cranmer (eds.). Lisboa, Caravelas - Núcleo de Estudos da História da Música Luso-Brasileira, CESEM, FCSH-UNL, 2018, pp. 35-62.

²⁷ Contreras Soto, Eduardo. “El Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza, y su Congreso Internacional ‘De Nueva España a México: El Universo Musical Mexicano entre Centenarios (1517-1917)’”. *Diagonal: An Ibero-American Music Review*, 3, 2 (2018), pp. 48-55; Davies, Drew Edward. “De Nueva España a México. El universo musical mexicano entre centenarios (1517-1917). Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado, Baeza, 4-5 December 2017”. *Eighteenth-Century Music*, 15, 2 (2018), pp. 285-288; y Sarfson, Susana; y Herrera, Jesús. “Ecos de México en España... y de España en México: I Congreso MUSAM”. *Revista de Musicología*, XLI, 1 (2018), pp. 390-394.

²⁸ Con anterioridad a este volumen se han publicado bajo nuestra coordinación editorial otros dos libros derivados de estos encuentros baezanos: *Músicas coloniales a debate. Procesos de intercambio euroamericanos* [Música hispana. Textos. Estudios, 22]. Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2018; y *El villancico en la encrucijada: nuevas perspectivas en torno a un género literario-musical (siglos XV-XIX)* [Iberian Early Music Studies, 3; Colección Estudios de Literatura, 133]. Kassel, Reichenberger, 2019, este último en coedición con Esther Borrego Gutiérrez.

secretaria de MUSAM y del propio congreso, y Ascensión Mazuela-Anguila, adjunta a la dirección del Festival, quien asumió labores de apoyo y coordinación en los días de celebración del encuentro y ayudó en las primeras fases del proceso de revisión editorial y en la compilación de la bibliografía. Mi gratitud es extensible a Ricardo Miranda, primero maestro (desde los felices días de Xalapa) y luego compañero de tantas aventuras en torno al estudio de la música mexicana, por ayudarme a impulsar esta iniciativa en la sombra, y al resto de colegas y amigos mexicanistas (mexicanos o no) que se desplazaron hasta Baeza a costa de su esfuerzo personal para regalarnos sus valiosas aportaciones, en particular los miembros de la Comisión MUSAM/SEdeM.

A José Antonio Gómez Rodríguez (presidente de la Sociedad Española de Musicología), Yael Bistrán (antigua directora del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez de México), Alberto Vidal (coordinador de Humanidades de la UNAM), María Teresa Frenk Mora (directora de la Facultad de Música –antes Escuela Nacional de Música– de la UNAM que este 2019 celebra los 90 años de su fundación) y Benjamín Juárez Echenique (director del Center of Mexican Studies UNAM-Boston, con sede en la University of Massachusetts) les agradezco la posibilidad de incorporar a sus respectivas entidades como instituciones colaboradoras del proyecto. En el terreno estrictamente personal confieso que este libro no hubiera sido posible sin el apoyo irrestricto de Virginia y Leonardo, a quienes debo mucho más de lo que puedo expresar con palabras. Esta obra viene a enriquecer el propio catálogo de publicaciones de la UNIA, institución de marcada vocación americanista, con el deseo y la confianza de que contribuirá a un mejor conocimiento de ese universo musical mexicano, sin duda uno de los grandes tesoros de México como nación y como cultura.